

Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Protección de Datos Personales del 1^{er} trimestre 2025

1. Marco Jurídico

El presente documento se elabora e instrumenta en apego a lo establecido en los artículos siguientes:

- 3, fracción XXI; 30, fracción III; 33, fracción VIII; 35, fracción VII; 84, fracción VII y 92 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO).
- 48 y 64 de los *Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público*.
- 4 y 32 de los *Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación*.
- 57 de la *Política de Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior de la Federación*.

2. Alcance (población objetivo)

Las personas servidoras públicas de la ASF.

3. Objetivos del Programa

3.1 Objetivo General

Proporcionar a las personas servidoras públicas de la ASF capacitación continua y especializada en protección de datos personales, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos para atender el cumplimiento de principios, deberes y demás disposiciones normativas en la materia.

3.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas de la ASF para la operación de los distintos mecanismos que permiten la observancia de los

principios y deberes en materia de protección de datos personales, así como la atención a los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

- Propiciar la aplicación del conocimiento en materia de protección de datos personales en las labores cotidianas de las personas servidoras públicas de la ASF.
- Promover y fomentar la cultura de Protección de Datos Personales entre las y los integrantes de la ASF.

4. Ruta de implementación del Programa

Con fundamento en los artículos 52 Quater, fracción XVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación y acápites 1.8.3.3, función 6 del Manual de Organización de la Auditoría Superior de la Federación, la Dirección General de Transparencia (DGT), por medio de la Dirección de Colaboración Institucional y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia:

- Gestiona la integración y el seguimiento del Programa.
- Establece canales de comunicación con el INAI para la adecuada inscripción y registro de las personas servidoras públicas de la ASF a las acciones de capacitación ofertadas por dicha instancia.
- Brinda acompañamiento y asesoría al personal de la ASF para la debida acreditación de los cursos.
- Integra la información sobre el cumplimiento del Programa para el seguimiento que realiza el Comité de Transparencia.

5. Tipos, modalidades y niveles de capacitación

5.1 Tipos de capacitación.

- **Externa.** La capacitación proporcionada por el INAI.

5.2 Modalidades de capacitación.

La modalidad de capacitación a considerar en el Programa es “Presencial a distancia”; es decir, aquella realizada en tiempo real, a través de una plataforma especializada para la celebración de reuniones virtuales.

5.3 Niveles de capacitación.

Se consideran los siguientes niveles establecidos por el INAI:

- Mando medio
- Técnico operativo

6. Programación de acciones de capacitación 1^{er} trimestre de 2025

El Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior de la Federación contiene un total de **6** acciones de capacitación, conforme a la programación de cursos siguiente:

Nombre de la Acción de Capacitación	Personas Servidoras Públicas o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en el 1 ^{er} trimestre de 2025															TOTALES			
	COMITÉ DE TRANSPARENCI			UNIDAD DE TRANSPARENCI			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS			TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS	
	PRESENCIAL A DISTANCIA	PRESENCIAL / LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL A DISTANCIA	PRESENCIAL / LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL A DISTANCIA	PRESENCIAL / LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL A DISTANCIA	PRESENCIAL / LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL A DISTANCIA	PRESENCIAL / LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS				
Fundamentos del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales		ND			ND			ND		2	ND		1	ND		3	ND	0	3
Aviso de Privacidad - Sector Público		ND			ND			ND		2	ND		1	ND		3	ND	0	3
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	6	0	0	6

Cabe señalar que el contenido esencial de los cursos no pierde pertinencia con motivo de la eventual aprobación, en sus términos, de la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal”. Lo anterior, en virtud de que, tras la revisión de la propuesta legislativa se observa que mantiene los conceptos jurídicos centrales, actualmente vigentes para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales.